




**PARLAMENTO
DE CANARIAS**

	Parlamento de Canarias Registro General
Sección "A"	
- 8 JUL. 2014	
ENTRADA N°	5155
Hora:	20:40

A LA MESA DE LA CÁMARA

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, en relación con la Comunicación del Gobierno sobre la asunción de competencias por parte de la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de aeropuertos civiles de interés general (8L/CG-17) presentan las siguientes

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

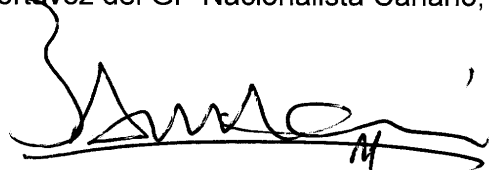
- 1.- El Parlamento de Canarias rechaza la privatización del 49% de la sociedad mercantil "AENA S.A.", hasta ahora de capital 100% de titularidad estatal, acordado por el Gobierno de España, por implicar un debilitamiento del interés general de la sociedad canaria, que queda en segundo plano frente a particulares intereses económicos y de rentabilidad, poniendo en serio riesgo la cohesión económica, social y territorial del Archipiélago.
- 2.- El Parlamento de Canarias, ante el proceso de privatización acordado de la sociedad mercantil "AENA S.A.", insta al Gobierno de Canarias a negociar con el Gobierno de España la puesta en marcha de lo estipulado en el artículo 33.13 del Estatuto de Autonomía de Canarias, que reconoce a la Comunidad Canaria la competencia de ejecución de puertos y aeropuertos con calificación de interés general cuando el Estado no se reserva su gestión directa, como sucede en el caso que nos ocupa al pasar "AENA S.A.", a ser una sociedad mixta público-privada.
3. Considerando que los ocho aeropuertos canarios deben constituir un "sistema aeroportuario único" para garantizar su competitividad y servir a la cohesión social y territorial de Canarias, el Parlamento de

Canarias insta al Gobierno de Canarias a negociar con el Gobierno de España un sistema de gestión diferenciada y única de los aeropuertos canarios que se realice a través de un modelo consorciado donde participen el Gobierno de España, el Gobierno de Canarias, los cabildos, los ayuntamientos, y las organizaciones representativas de los empresarios y de los sindicatos, con específica representación de las y los trabajadores de AENA, tal como funciona en la actualidad la cogestión de los puertos canarios.

4. El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias, para el supuesto de que el Gobierno de España se niegue a iniciar el proceso de transferencia de competencias en materia de gestión de los ocho aeropuertos canarios, a establecer una estrategia jurídica y política encaminada, por una lado, a evitar la consolidación del proceso de privatización de AENA S.A., en lo que éstos se refiere, y, por otro, a obtener dicha transferencia competencial.

En el Parlamento de Canarias, a 8 de julio de 2014

El Portavoz del GP Nacionalista Canario,



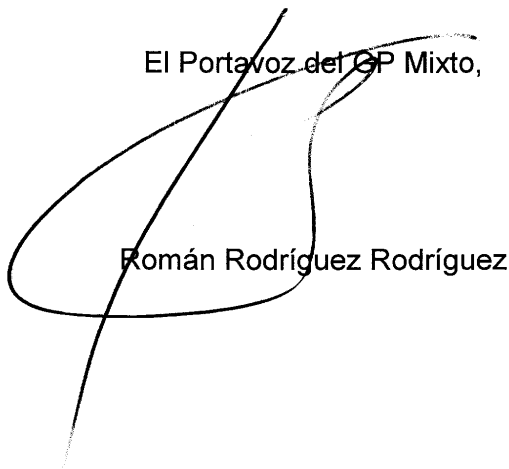
José Miguel Barragán Cabrera

El Portavoz del GP Socialista Canario



Manuel Fajardo Palarea

El Portavoz del GP Mixto,



Román Rodríguez Rodríguez